



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 075-2023-GRA-SEDE CENTRAL/OEC (SEGUNDA CONVOCATORIA)

1 NUMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Ayacucho, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 15:00 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 075-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA INSTALACIONES ELECTRICAS - TABLEROS ELECTRICOS DE DISTRIBUCION PARA LA OBRA:"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.P. GENERAL CORDOVA DEL DISTRITO DE VILCASHUAMAN, PROVINCIA DE VILCASHUAMAN, REGION AYACUCHO"**, a fin de APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del Organo Encargado de las Contrataciones:

OEC LIC. ADM. ELOY VELARDE CHAVEZ

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nº		RUC
1	HERNANDEZ ORMEÑO EDWIN DE LA ROSA	10222657151
2	GONZALES CCOYA PERCY YON	10410553746
3	ESPINOZA OTAZU JAMES MENE	10420349772
4	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	10442420934
5	ORUE CRUZ MARY DEYSI	10465940242
6	INVERSIONES NUEVO MUNDO E.I.R.L.	20251084778
7	DIN AUTOMATIZACION S.A.C.	20343877294
8	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A	20372523361
9	SUBESTACIONES ELECTRICAS S.A.	20381197701
10	CALEG INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448236324
11	REPRESENTACIONES VILLAFLORES E.I.R.L.	20511633975
12	SCAF CONTROL SYSTEMS S.A.C.	20536703935
13	MULTINEGOCIOS INTERNACIONALES SUDAMERICA SAC	20538247813
14	INGENIERIA GRAN PERU S.A.C.	20574604070
15	GALPAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	20574750050
16	SAFER CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20574787301
17	TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C. - TEINCO INDUSTRIAL S.A.C.	20600388551
18	RED PERU INDUSTRIAL S.A.C. - RP INDUSTRIAL S.A.C.	20600578104
19	COMPAÑIA ELECTROMECHANICA Y CONSTRUCTORES GENERALES E.I.R.L.	20601513341
20	COESGA S.A.C	20601602262
21	LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS DEL NORTE S.A.C.	20602995357
22	M & V INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.C.	20603195478
23	SLN Y VARIOPINTO MEDIC S.A.C.	20605223088
24	GRUPO MAGUS S.R.L.	20605871268
25	MULTISERVICIOS BADAJOZ E.I.R.L.	20608573128
26	ARQUITECNOLOGIA S.A.C.	20609275252
27	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311
28	GARAM CORP E.I.R.L.	20610850236



5 DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VALIDA

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Organo Encargado de las Contrataciones realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

Nº	POSTOR	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A	1/08/2023	22:34:17
2	DIN AUTOMATIZACION S.A.C.	1/08/2023	13:32:59
3	ESPINOZA OTAZU JAMES MENE	1/08/2023	22:52:29
4	COMPAÑIA ELECTROMECHANICA Y CONSTRUCTORES GENERALES E.I.R.L.	1/08/2023	23:13:44

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04			
DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A	DIN AUTOMATIZACION S.A.C.	ESPINOZA OTAZU JAMES MENE	COMPAÑIA ELECTROMECHANICA Y CONSTRUCTORES GENERALES E.I.R.L			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI			
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI			
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI	SI			
d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI			
e) Adjuntar Ficha Técnica del Bien Ofertado de donde se desprenda la características esenciales así como la marca.	SI	NO	NO	NO			
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI						
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE						
i) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	SI						
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO			
observaciones	SE SOLICITO EL APOYO DEL AREA USUARIA PARA LA EVALUACION DE LAS FICHAS TECNICAS COMO SE VERIFICA EN EL ANEXO DE EVALUACION DE FICHA TECNICA						
7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS							
Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:							
Nº	Consignar las razones para su no admisión						
1	DIN AUTOMATIZACION S.A.C. EL POSTOR NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA EN EL LITERAL e); NO CUMPLIENDO CON: - presenta ficha técnica de interruptores seccionadores. COMO INDICA LA EVALUACION REALIZADA POR LA PARTE TECNICA.						
	ESPINOZA OTAZU JAMES MENE EL POSTOR NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA EN EL LITERAL e), NO CUMPLIENDO CON: a) No presenta ficha técnica del interruptor diferencial tipo inmunizado. b) No presenta fichas técnicas de interruptor seccionador; el postor presenta ficha de variador de velocidad para la bomba de agua contra incendio, se ha requerido de forma clara un arrancador suave por lo que se indica que no ha incluido la ficha requerida. c) El postor presenta un ITM 2x25A tipo caja moldeada en marca SIEMENS, la cual es distinta a la marca principal ofertada en los ITM.						
2	COMPAÑIA ELECTROMECHANICA Y CONSTRUCTORES GENERALES E.I.R.L. EL POSTOR NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA EN EL LITERAL e); NO CUMPLIENDO CON: a) Se esta solicitando un ITM de 4x400A (TDG), el postor oferta un ITM de 3x400A el cual no cumple la cantidad de polo solicitados en las bases. b) Se esta solicitando un ITM de 3x40A-10kA, el postor oferta un ITM de 3x40A de solo 6kA de poder de corte, por lo que no se esta cumpliendo lo requerido en bases. c) Se esta solicitando ITM de 2x16A, 2x20A-10kA, el postor oferta ITM de solo 6kA de poder de corte, por lo que no se esta cumpliendo lo requerido en bases. d) No presenta fichas técnicas de interruptores diferenciales, interruptor seccionador, variador de velocidad y arrancador suave.						
8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN							
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:							
Nº							Item(s) a los que postula
1	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A						ITEM UNICO
9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS							
9.1				VALOR ESTIMADO	S/ 369,863.24		
Nº				Precio de su oferta	% del valor Estimado		
1	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A			284,649.95	76.96%		
DETALLE DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN							
10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES							
FACTOR DE EVALUACION						Máximo 100 puntos	
A. PRECIO:							
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación : $P_i = O_m \times \frac{PMP}{O_i}$ Donde: i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1				COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A			
FACTORES							
PRECIO		100 PUNTOS		MONTO OFERTADO:		284,649.95	
BONIFICACIÓN DEL 5% POR REMYPE						5.00	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES						105.00	
11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION							

SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		105.00	
11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A	105.00	
12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A	CUMPLE	NO CUMPLE
	REQUISITOS DE CALIFICACION		
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACION	CALIFICA	
	NINGUNA		
13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores, cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
1	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A	MONTO	S/.284,649.95
Nº			
1	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A		
NOTA: ESTE ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES SOLO TOMO EN CONSIDERACION LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA, REQUISITOS DE CALIFICACION Y FACTORES DE EVALUACION			
14 ACUERDO ADOPTADO			
El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.			
15			
 <p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL</p> <p>Lic. Adm. Eloy Velarde Chávez DIRECTOR</p>			
NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

ANEXO - EVALUACION DE FICHAS TECNICAS
AS-075-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-2

1	COELCON E.I.R.L.	<p>a) Se esta solicitando un ITM de 4x400A (TDG), el postor oferta un ITM de 3x400A el cual no cumple la cantidad de polo solicitados en las bases.</p> <p>b) Se esta solicitando un ITM de 3x40A-10kA, el postor oferta un ITM de 3x40A de solo 6kA de poder de corte, por lo que no se esta cumpliendo lo requerido en bases.</p> <p>c) Se esta solicitando ITM de 2x16A, 2x20A-10kA, el postor oferta ITM de solo 6kA de poder de corte, por lo que no se esta cumpliendo lo requerido en bases.</p> <p>d) No presenta fichas técnicas de interruptores diferenciales, interruptor seccionador, variador de velocidad y arrancador suave.</p>	NO	NO
2	JAMES MENE ESPINOZA OTAZU	<p>a) No presenta ficha técnica del interruptor diferencial tipo inmunizado.</p> <p>b) No presenta fichas técnicas de interruptor seccionador; el postor presenta ficha de variador de velocidad para la bomba de agua contra incendio, se ha requerido de forma clara un arrancador suave por lo que se indica que no ha incluido la ficha requerida.</p> <p>c) El postor presenta un ITM 2x25A tipo caja moldeada en marca SIEMENS, la cual es distinta a la marca principal ofertada en los ITM.</p>	NO	NO
3	DINAUT	a) No presenta ficha técnica de interruptores seccionadores.	NO	NO
4	COSELSA	a) La propuesta del postor cumple las especificaciones técnicas solicitadas en las bases del proceso.	SI	SI


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 Oficina de Gerencia Regional del Área de Operación de la E.P. Regional
 Centro de Estudios de Vinculación y Asesoría

Ing. Stibens Morote Gamarra
 Reg. CIP N° 116144
 RESPONSABLE DE OBRA


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 Mesa de Servicio al Ciudadano / Mesa de Atención al Cliente / E.P. General
 Gerencia del Distrito de Vicos y Usama - Ayacucho

Ing. Wilinton Raúl Zamora Gutiérrez
 Reg. CIP N° 177717
 SUPERVISOR DE OBRA